



Alcaldía de Medellín

MUNICIPIO DE MEDELLIN
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA TRES MANRIQUE
CALLE 78 NO 42-21 TELÉFONO: 2113076 - 2639835

**CITACION Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRES
MEDELLIN**

CITA Y EMPLAZA

Junio 09 de 2021. Al señor **GUSTAVO MUÑOZ (Padre)** para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la **Calle 78 Nro. 42 21, barrio Manrique Central, TELEFONO**, 2113076, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, **AUTO NRO. 660 del 09 de junio de 2021**, y de las fechas para declaración y audiencia PARD, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número **2-22622-21** Mesa 4, adelantado a favor de la adolescente **JASMIN MARIANA MUÑOZ ARANGO, DE 15 AÑOS DE EDAD**, respetivamente.

La declaración del señor **GUSTAVO MUÑOZ (Padre)** está programada para el día **11 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 10:00 A.M.**

La audiencia PARD, está programada para el día **25 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M.**

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 2 de julio de 2021
Desfijar el: 12 de julio de 2021
Oficina Asesora de
Comunicaciones

*Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil*

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO
Comisaria de Familia Tres



Alcaldía de Medellín

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA TRES MANRIQUE
CALLE 78 NO 42-21 TELÉFONO: 2113076 - 2639835

URGENTE

Medellín, 09 de Junio de 2021

Señor
DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA
Oficina de Comunicaciones
Sede Nacional ICBF
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **GUSTAVO MUÑOZ (Padre)**, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado el día 02 de junio del 2021 con **radicado 2-22622-21 M 4.**

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO
Comisaria de Familia Tres